



Aprobadas ayer por Consejo de Acuamed, dependiente del MARM

El Secretario de Estado de Medio Rural y Agua presenta la licitación de las siete primeras obras enmarcadas en el Plan de Restitución Territorial para la descontaminación del embalse de Flix (Tarragona)

- Las primeras obras incluidas en el Plan por un importe total de cerca de 5 millones de euros se desarrollan conjuntamente entre el MARM, a través de Acuamed, y la Consellería de Medio Ambiente y Vivienda de la Generalitat de Catalunya.

30 de julio de 2010. El secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu, ha presentado este viernes en el embalse de Flix (Tarragona) la licitación de las siete primeras obras enmarcadas en el Plan de Restitución Territorial para su descontaminación.

Este anuncio se produce apenas cuatro meses después de la firma, el pasado 19 de marzo, del convenio de colaboración entre el MARM, la Conselleria de Medio Ambiente y Vivienda y la Agencia Catalana del Agua, en una clara muestra del inequívoco compromiso del Gobierno y de la Generalitat con este territorio.

Josep Puxeu ha estado acompañado por la directora General del Agua del MARM, Marta Moren, por el alcalde de Flix, Óscar Bosch, por el gerente de la Agencia Catalana del Agua (ACA), Adolf Martínez y por el director General de Acuamed, Carlos Massa.

De este modo, el MARM sacará a concurso y adjudicará, a través de Aguas de las Cuencas Mediterráneas (Acuamed), las licitaciones aprobadas ayer jueves por el consejo de administración de esta sociedad estatal.

Por su parte, la Consellería de Medio Ambiente y Vivienda de la Generalitat de Catalunya se hará cargo, a través de la Agencia Catalana del Agua, de la redacción de los proyectos, de su tramitación y de la obtención de los terrenos.



De esta forma el Consejo de Acuamed, que tiene encomendado un total de 58 actuaciones incluidas en este Plan de Restitución, autorizó ayer la licitación de las 7 primeras obras incluidas en el Plan por un importe total de cerca de 5 millones de euros.

Asimismo, Acuamed ha adjudicado a la empresa IDOM INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.A. el servicio de ingeniería para la coordinación y verificación de los proyectos pertenecientes a este Plan de Restitución por un importe de 287.000 euros sin IVA.

Los proyectos aprobados ayer y que saldrán a licitación corresponden a la mejora de la Estación de Tratamiento de Aguas Potables y las instalaciones de la Mancomunidad de POVIBA (Terra Alta); nuevo depósito regulador y conducciones asociadas para el abastecimiento de Móra d'Ebre (Ribera d'Ebre); nuevo depósito regulador para el abastecimiento de Ascó (Ribera d'Ebre); mejora de las conducciones de distribución en alta del municipio de Tivenys (Baix Ebre); nuevo depósito regulador para el abastecimiento del municipio de Tivenys (Baix Ebre); conexión entre los depósitos de Residència y Mig Camí, en Tortosa (Baix Ebre) y equipamiento de los pozos del Rastre y conducción hasta el depósito de Residència, en Tortosa (Baix Ebre).

Con estos acuerdos el MARM, a través de Acuamed, da un importante paso adelante en la ejecución de Plan de Restitución Territorial del Ebro, que supone una inversión total de más de 57 millones de euros —de los que 36 corresponden al MARM y 21 a la Generalitat de Catalunya— y asegura la seguridad y el abastecimiento, con agua de calidad, de los municipios de las comarcas del Baix Ebre, Montsià, Priorat, Ribera d'Ebre y la Terra Alta que se encuentran a menos de 15 kilómetros del Ebro, por debajo de la localidad de Flix.

Se trata de una población total de más de 185.000 personas, que tendrán así asegurado tanto la fuente de recurso como la eficiencia y reposición de las infraestructuras de abastecimiento locales y supranacionales.

Los municipios incluidos en el Plan de Restitución, 71 en total, se clasifican en tres grupos. El primero incluye los municipios ribereños cuya captación está o puede estar influida por el río Ebro; el segundo, los municipios ribereños cuya captación, en principio, no está influida por el río Ebro pero se encuentran aguas abajo del embalse y, finalmente, un tercero, compuesto por los municipios pertenecientes a las comarcas catalanas del río Ebro (Baix Ebre, Montsià, Priorat, Ribera d'Ebre, Terra Alta) cuya distancia al río no sea superior a 15 kilómetros en línea recta.



Nota de prensa

Así, las actuaciones vinculadas con las localidades del primer y segundo grupo serán financiadas y ejecutadas por el MARM, mientras que las de las localidades de tercer grupo serán asumidas por el departamento de Medi Ambient i Habitatge de la Generalitat.

De esta forma, y aunque los trabajos de descontaminación del embalse de Flix, que se están ejecutando en la actualidad, se realizan bajo las más rigurosas medidas de seguridad, se garantiza que ningún municipio de la zona se verá afectado, incluso en el improbable caso de que se produzcan incidencias durante el desarrollo de los trabajos.